



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

**ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS ECONOMICAS
CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA:
PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0211, CONCEPTO, ADO. Y SUMINISTRO DE
MATERIALES FERRETEROS PARA ADECUACION DEL JUZGADO DE PAZ DE
SALCEDO, S/R 020-609.**

En una de las oficinas del Tercer (3er.) piso del Edificio de la Procuraduría General de la República, sito en la Avenida Jiménez Moya, Esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 22 días de julio del 2020, siendo las 03:20 horas de la tarde, se reunieron el **Licdo. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General del Ministerio Público, **Licdo. Loanders Medina**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto por el Reglamento de Aplicación 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como los Manuales de Procedimientos dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.--

De inmediato, dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1. Revisar las ofertas económicas depositadas por los oferentes participantes del proceso de referencia del que se trata. -----
2. Emitir la(s) Resolución(es) de Adjudicación correspondiente(s), así como las demás resoluciones que entienda de lugar. -----
3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de la(s) Adjudicación(es) y sus anexos, a todos los Oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.-----

VISTA: La Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y el Decreto 543-12 que contiene su Reglamento de Aplicación, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);- -----

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas; -----

VISTA: La Resolución 01/2020, de fecha 8 de enero del año 2020, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2020.-----

VISTO: el requerimiento de compras de fecha 26/06/2020, en el cual nos solicitan la compra de materiales ferreteros, según solicitud No. 2020-0211; -----

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha 20 de julio del 2020, expedida por el **Licdo. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General del Ministerio Público; -----

VISTAS: El Documento Base y las Especificaciones Técnicas establecidas, publicadas tanto en el Portal Institucional como en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha 20 de julio del 2020. -----

VISTAS: Las Invitaciones realizadas a las Empresas, COMERCIAL DNW, SRL, COINTESA INTERNATIONAL, CORP, INDUSTRIA EDDY, SRL de fecha 20/07/2020. -----

VISTA: La Oferta Económica depositada por la empresa: **SIH ELECTRICOS Y PLOMERIA**, para los ítems Nos. 1/20, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 76/100 (RDS\$408,671.76)**, la empresa **DISTRIBUIDORA MYE**, para los ítems Nos. 1/20, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de, **QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 10/100 (RDS\$585,478.10)**,-----

VISTO: el cuadro comparativo de precios.-----

CONSIDERANDO: Que luego de proceder a la apertura y evaluación detallada de la oferta económica depositada por la empresa participante en el proceso, los presentes determinaron si la Oferta se ajustaba sustancialmente o no a las especificaciones técnicas y al documento base establecido, e identificó los ítems que se ajustaban al mismo.-----

CONSIDERANDO: Que la empresa, **SIH ELECTRICOS Y PLOMERIA, SRL, PRIMERO:** Presento la mejor oferta económica en su totalidad, **SEGUNDO:** Cumple con todas las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas,-----

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos de la Procuraduría General de la República es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes;-----

CONSIDERANDO: Que la presente Adjudicación, se realiza por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través del Pliego de Condiciones Específicas o Documento Base del proceso y las Especificaciones técnicas, tal y como lo establece el Art. 26, y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), con Modificaciones de la Ley No. 449-06, y el Manual General de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;-----

POR TALES MOTIVOS, se resuelve adoptar las Resoluciones siguientes: -----

PRIMERA RESOLUCION: ADJUDICA a la empresa, **SIH ELECTRICOS Y PLOMERIA**, para los ítems Nos. 1/20, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 76/100 (RDS408,671.76)**, conforme solicitud No.2020-0211.-----

SEGUNDA RESOLUCIÓN: INSTRUYE al Departamento de Compras, notificar la Adjudicación a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Especificas; -----

Agotada la Agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó la presente Acta en un (1) original de un mismo tenor y efecto, firmada por cada uno de los presentes y se cerró la sesión. -


Licdo. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director General del Ministerio Público


Licdo. Landers Medina
Encargado de Compras y Contrataciones

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS CMC-0211

SUPLIDORES DESCRIPCION	* CANTIDAD	SIH ELECTRICOS Y PLOMERIA	DISTRIBUIDORA MYE
		Precio S/I	Precio S/I
1. QUINTAL DE VARILLA DE 3/8X20	15.00	3079	3260
2. ROLLOS DE MALLAS ELECTROSOLDADAS	4.00	15700	11025
3. TUBO DE PRESION DE 1 SCH-40	10.00	280	2333.97
4. TUBO DE PRESION DE 3/4	10.00	195	500
5. TUBO DE 1/2 A PRESION	10.00	140	370
6. MANGUERA DE 100 PIE	2.00	825	1057.95
7. LAMPARA TIPO COBRA PARA EXTERIOR	4.00	2200	2962.52
8. TUBO ELECTRICO DE 1/2	10.00	59	150
9. BREAKER GRUESO DE 30	1.00	230	450
10. CAJA DE BREAKER DE 16	1.00	3055	3950
11. PERFIL NEGRO DE 4X4	10.00	3425	7200
12. BLOCK DE 6	1,000.00	42	30.74
13. BOMBA DE AGUA HORIZONTAL DE 2HP	1.00	32500	45000
14. PERFILES NEGRO DE 3X3	10.00	1870	6230
15. PERFILES NEGRO CUADRADO DE 1 1/2	10.00	690	2292
16. GALON DE PINTURA ANTIOXIDANTE ROJO	1.00	875	1180
17. GALON DE PINTURA ESMALTE BLANCO	1.00	1150	1950
18. DISCO DE CORTE METAL INOXIDABLE DE 7	1.00	147	380
19. TANQUE DE PRESION DE 100 LIBRAS DE FIBRA DE VIDRIO COMPLETO	2.00	33625	45000
20. PERFILES NEGRO CUADRADO DE 1	10.00	460	1886
21. TRANSPORTE SALCÉDO	1.00	8500	7000
TOTAL CON ITBIS	*	408,671.76	585,478.10

